

RESOLUCIÓN DE 14 DE MAYO DE 2012 DE LA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL DOCENTE DE LA CONSELLERIA DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN Y EMPLEO, POR LA QUE SE HACEN PÚBLICAS LAS LISTAS DEFINITIVAS DE INTEGRANTES DE LA BOLSA DE PROFESORES DE MÚSICA Y ARTES ESCÉNICAS DE LA ESPECIALIDAD DE CANTO APLICADO AL ARTE DRAMÁTICO.

Convocada con fecha 4 de noviembre de 2011 bolsa de trabajo en el cuerpo de profesores de Música y Artes Escénicas de la especialidad de Canto Aplicado al Arte Dramático para atender vacantes y/o sustituciones en Centros Públicos de la Comunitat Valenciana, una vez estudiadas las reclamaciones presentadas

RESUELVO:

PRIMERO.- Publicar listado definitivo de profesores admitidos por especialidad convocada.

SEGUNDO.- Publicar listado definitivo de profesores excluidos, por especialidad convocada.

TERCERO.- Contra la presente Resolución, que de acuerdo con lo establecido en el artículo 109 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre en su redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, en relación con la disposición adicional decimoquinta de la Ley 6/1997, de 14 de abril, pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse con carácter potestativo recurso de reposición ante la Subdirección General de Personal Docente en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación o interponer directamente recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados a partir de su publicación.

Valencia, 14 de mayo de 2012

El subdirector general de Personal Docente

(P.D. Resolución de 20 de abril de 2012/DOCV núm. 6763 de 27 de abril)



Jesus Carbonell Aguilar

GENERALITAT VALENCIANA
CONSELLERIA D'EDUCACIÓ,
FORMACIÓ I OCUPACIÓ